

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

14 NOV 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2962,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Informe 132/2019 de Inspector Municipal a Encargado (s) de Rentas de fecha 07/06/2019. Memo 96/2019 de Encargado de Rentas a Inspector Municipal de fecha 06/06/2019. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 24/05/2019. Solicitud de Ingreso N°267 de fecha 24/05/2019. Fotocopia de R.U.T. N°76.479.860-0 a nombre de INVERSIONES AGROMIN LIMITADA del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre Claudia Alejandra Guzmán Arancibia. Contrato de Compraventa, Mutuo e Hipoteca Inmobiliaria Nuevo Puerto II Limitada a Parra Meza Patricio Marcelo y Banco de Crédito e Inversiones con Banco de Chile de fecha 29.10.2007. Constitución de Sociedad Inversiones Agromin Limitada de fecha 01.02.2006. Certificado de Matrimonio de fecha 22.05.2019. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Certificado de Pago de la Tesorería General de la Republica. Direcciones Vigentes del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada propiedad. Formulario 22 Año Tributario 2011 a 2019 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.-

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).	
AL CONTRIBUYENTE	INVERSIONES AGROMIN LIMITADA	
RUT N°	76.479.860-0	
GIRO	ALQUILER DE VEHICULOS AUTOMOTORES SIN CHOFER.	
DIRECCIÓN	SAN ANDRES N°60, CONCÓN.	
ROL DE PROPIEDAD	6103-49	
SEMESTRE	1ER. SEM. COMERCIAL 2017	
Monto 5 por mil de capital (50%)	2DO. SEM. 2017	
Factor corrección (01.06 al 30.11)	\$24.172.-	
Monto Patente	\$24.172.-	
SEMESTRE	2DO. SEM. COMERCIAL 2017	1ER. SEM. COMERCIAL 2018
Monto 5 por mil de capital (50%)	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
Factor corrección (01.06 al 30.11)	\$24.172.-	\$23.698.-
Monto Patente	0.6%	\$23.698.-
	\$24.317.-	\$23.698.-
SEMESTRE	2DO. SEM. COMERCIAL 2018	1ER. SEM. COMERCIAL 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	1ER. SEM. 2019	2DO. SEM. 2019
Factor corrección (01.06 al 30.11)	\$23.698.-	\$24.298.-
Monto Patente	1.3%	\$24.298.-
	\$24.006.-	\$24.298.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a Mayo del año 2017.

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería.

3.- **DÉJESE** constancia que el contribuyente deberá regularizar la Patente Municipal.

4.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

g

5.- NOTÍFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

6.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



EAO/CV/SGM.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

